

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA CENTRAL DE MONITORIZACIÓN ELECTROCARDIOGRÁFICA

Con fecha 24 de julio de 2.017, el Director de la FFIS, en virtud de la delegación de facultades atribuida por el Comité Permanente 2015 del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria “Virgen de la Arrixaca” (IMIB-Arrixaca) en su reunión de fecha 20 de octubre de 2015, acordó autorizar la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro de una central de monitorización electrocardiográfica, importe de veinticuatro mil euros (24.000,00 €), IVA no incluido.

En el mismo acuerdo se aprobaron el Cuadro de Características de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que regirían la contratación, procediéndose a la apertura de la licitación, que fue publicada en el perfil del contratante de la página web de la FFIS, el día 25 de julio de 2.017.

En el expediente de referencia constan cuantas actuaciones se han practicado, cumpliéndose con las prescripciones del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con las Instrucciones de contratación de la FFIS, y con los requisitos y condiciones establecidos en el Cuadro de Características de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la licitación se presentaron las siguientes entidades: MatClinic, S.L. y Marcom Médica. Con fecha 7 de agosto de 2017, la Mesa de Contratación se reunió para valorar los Sobres 2 (Propuesta Técnica) de las ofertas admitidas en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

Licitadora	Garantía (10 puntos)	Memoria Técnica (20 puntos)	Puntuación Final
Marcom Médica	36 meses 10 puntos	20 puntos	30 puntos
MatClinic	24 meses 6,66 puntos	19 puntos	25,66 puntos

Con fecha 12 de septiembre la Mesa de Contratación designada se reunió para proceder a la apertura de los sobres 3 “Oferta Económica” de las entidades licitadoras, con el siguiente resultado:

Licitadora	Oferta Económica Importe máximo de licitación: 24.000 € (70)
Marcom Médica	21.500 € 69,67 puntos
MatClinic	21.400 € 70 puntos

Siendo el resultado final:

Licitadora	Oferta Económica (70 puntos)	Garantía (10 puntos)	Memoria Técnica (20 puntos)	Puntuación Final
Marcom Médica	21.500 € 69,67 puntos	36 meses 10 puntos	20 puntos	99,67 puntos
MatClinic	21.400 € 70 puntos	24 meses 6,66 puntos	19 puntos	95,66 puntos

A la vista del resultado, la Mesa de Contratación elevó propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa Marcom Médica S.L. por importe de veintiún mil quinientos euros (21.500,00 €), IVA no incluido.

PROPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento de contratación de suministro de una Central de Monitorización Electrocardiográfica.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato a la empresa que se relaciona y por el importe que se señala:

Empresa adjudicataria: Marcom Médica S.L.

CIF: B-737182586

Importe de la adjudicación (IVA no incluido): Veintiún mil quinientos euros (21.500,00 €)

IVA aplicable: 21 %

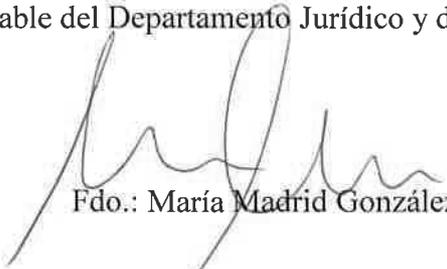
Importe total de la adjudicación: Veintiséis mil quince euros
(26.015,00 €)

TERCERO.- Designar como Director del Contrato a D. Mariano Valdés Chávarri.

Contra esta Resolución cabe recurso ante la Jurisdicción Civil.

Murcia, a 14 de septiembre de 2017

Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación



Fdo.: María Madrid González

RESOLUCIÓN

Vista la anterior propuesta, resuelvo en los términos en ella contenidos.

Contra esta Resolución cabe recurso ante la Jurisdicción Civil.

Murcia, a 14 de septiembre de 2017


IMIB
Instituto Murciano de
Investigación **Biosanitaria**
Virgen de la **Arrixaca**
Fdo.: Jesús Ángel Sánchez Pérez
DIRECTOR DE LA F.I.S.
Órgano de Gestión del IMIB-Arrixaca